



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO**

Asunto: Obedézcase lo resuelto por el superior
Ordena Archivo Definitivo
Proceso: Verbal – Impugnación de Actos de
Asambleas
Demandante: Armenia Hotel S.A
Demandado: Centro Hotelero y de Negocios La Cascada
Radicado: 630013103003-2021-00084-00

Junio siete (07) de dos mil veintidós (2022)

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior mediante providencia del 26-11-2021 confirmatoria del auto calendado al 29-06-2021 a través del cual se negó la nulidad invocada en su momento por la parte demandante.

Así las cosas, atendiendo que la demanda fue objeto de rechazo, no existe actuación alguna por ejecutar en el asunto, por lo que se ordena su archivo definitivo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**IVÁN DARÍO LÓPEZ GUZMÁN
JUEZ**

[Estado # 84 del 08-06-2022](#)